



FUNCIÓN PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222040326521

Fecha: 02/09/2022 11:21:15 a.m.

Bogotá D.C.,

Señores

Ministerio de Relaciones Exteriores

contactenos@cancilleria.gov.co



Referencia. Respuesta punto 4 y 5 oficio 341799-RA. Rad. 20222060450442 del 02 de septiembre de 2022.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos manifestar respecto al punto N° 4 del oficio de la referencia, radicado por el peticionario Manuel Antonio Buelvas Mendoza ante su entidad, y luego remitido por competencia a través de oficio 20222060450442, este departamento, no es competente para pronunciarse sobre la pregunta planteada, ya que el documento solicitado reposa en cada uno de los Ministerios que conforman el gabinete de la Presidencia de la Republica, y no en esta entidad.

Por otra parte, en lo concerniente al punto N° 5 del mismo oficio, se informa que el mismo se remite al Departamento Administrativo de la Presidencia, para sea esta entidad de acorde con lo de su competencia, quien dé respuesta a dicha solicitud.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

Jaime Humberto Jiménez Vergel

Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta dos (02) archivos

C.C Manuel Antonio Buelvas Mendoza, Dirección: CRA 4 # 5-66 Apto 107 Cartagena, Bolívar

Proyectó: JEcarvajal / Revisó: JJiménez

12004.15

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública

FUNCIÓN PÚBLICA

Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental



**FUNCIÓN PÚBLICA**

20222060450442

Radicado No. 20222060450442

Fecha : 2022/09/02

De CONTACTENOS <contactenos@cancilleria.gov.co>

Asunto Petición Radicado No. 341799-RA – Manuel Antonio Buelvas Mendoza - recibida el 01 de septiembre de 2022

Fecha Fri Sep 02 08:20:15 COT 2022

Para "notificacionesjudiciales@dnpp.gov.co" <notificacionesjudiciales@dnpp.gov.co>;
"eva@funcionpublica.gov.co" <eva@funcionpublica.gov.co>;
"servicioalciudadano@minambiente.gov.co" <servicioalciudadano@minambiente.gov.co>;
"usuarios@mindefensa.gov.co" <usuarios@mindefensa.gov.co>;
"atencionciudadano@invias.gov.co" <atencionciudadano@invias.gov.co>; "cliente@sgc.gov.co" <cliente@sgc.gov.co>; "onikka2022@hotmail.com" <onikka2022@hotmail.com>

Radicado N° 341799-RA

Bogotá, 02 de septiembre de 2022

Señores

Departamento Nacional de Planeaciónnotificacionesjudiciales@dnpp.gov.co**Función Pública**eva@funcionpublica.gov.co**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**servicioalciudadano@minambiente.gov.co**Ministerio de Defensa**usuarios@mindefensa.gov.co**Instituto Nacional de Vías**atencionciudadano@invias.gov.co**Servicio Geológico Colombiano**cliente@sgc.gov.co

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta nos permitimos dar traslado por competencia de la solicitud formulada ante este Ministerio mediante el radiado N° 341799-RA, en la que el usuario solicita información de diferentes entidades (validar

documento adjunto), a continuación, se informan los puntos que se consideran competencia de cada entidad:

Departamento Nacional de Planeación: 1, 2, 3, 7 y 8

Función Pública: 4 y 5

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: 6

Ministerio de Defensa: 11, 12 y 17

Instituto Nacional de Vías: 13 y 14

Servicio Geológico Colombiano: 15

Nota: este Ministerio dará respuesta a los puntos 9, 10 y 16.

Lo anterior, con base en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Por lo tanto, solicitamos se emita respuesta directamente al usuario al correo electrónico: onikka2022@hotmail.com

Por favor no responda este correo, es parte de un sistema de información automático.

Atentamente,

GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Tel. 57 (601) 381 4000.

Av. Carrera 19 No. 98-03, Bogotá, Colombia.

www.cancilleria.gov.co



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

c-ycastrg

From: onika padilla <onikka2022@hotmail.com>

A: <soportes@presidencia.gov.co>, <contacto@presidencia.gov.co>, <servicioalciudadano@mininterior.gov.co>, CONTACTENOS <contactenos@cancilleria.gov.co>, <relacionciudadano@minhacienda.gov.co>

Cc: <gestión.documental@minjusticia.gov.co>, <usuarios@mindefensa.gov.co>, <atencionalciudadano@minagricultura.gov.co>, <correo@minsalud.gov.co>, <solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co>, <menergia@minenergia.gov.co>, <info@mincit.gov.co>, <atencionalciudadano@mineducacion.gov.co>, <servicioalciudadano@minambiente.gov.co>, <correspondencia@minvivienda.gov.co>

Date: 2022-09-01 00:52:06

Tema: DERECHO DE PETICION

CORDIAL SALUDO.
MEDIANTE ARCHIVO ADJUNTO HAGO LLEGAR DERECHO DE
PETICION.

ATTE

MANUEL BUELVAS

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En Cancillería estamos cuidando el medio ambiente. El medio ambiente depende de todos.

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley, por favor sírvase borrarlo de inmediato.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio recolecta sus datos personales para fines legales, contractuales, misionales y con el fin de informarle sobre: el desarrollo de la gestión, las PQRS, las actividades, eventos, campañas, evaluación de la percepción de los trámites y servicios, y promover la participación ciudadana. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país según lo establezca la Ley. Para mayor información consulte: <http://www.cancilleria.gov.co>

Usted podrá ejercer sus derechos a través de la dirección: Carrera 5 No 9 – 03, Bogotá, Colombia; a nombre de Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o enviando un email a: contactenos@cancilleria.gov.co.

This email is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain information that is privileged, confidential or otherwise protected from disclosure. Dissemination, distribution or copying of this e-mail or the information herein by anyone other than the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering the message to the intended recipient, is prohibited. In compliance with Law 1581/2012, the Ministry of Foreign Affairs and its Revolving Fund collects personal data to perform legal, contractual, missional actions, in order to inform its performance, questions, complaints, activities, events, campaigns, assessments of the perception of procedures and services and to promote civic participation. Your personal data may be transferred and handled in this country and elsewhere as permitted by the Law. For further information, please consult: <http://www.cancilleria.gov.co>.

You may exercise your rights by writing to: the personal Data Protection Department, Ministry of Foreign Affairs at: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 5 No. 09-03, Bogotá, Colombia; or email: contactenos@cancilleria.gov.co

Archivos Adjuntos

[DERECHO DE PETICION EMPALME.docx](#)

CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C, SEPTIEMBRE 05 DE 2020

SEÑORES

PRESIDENTE DE COLOMBIA

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

soportes@presidencia.gov.co , contacto@presidencia.gov.co

Ministro del interior

Hernando Alfonso Prada Gil

servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Ministro de Relaciones Exteriores

Álvaro Leyva Durán

contactenos@cancilleria.gov.co

Ministro de Hacienda y Crédito Público

José Antonio Ocampo Gaviria

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Ministro de Justicia y del Derecho

Néstor Iván Osuna Patiño

gestión.documental@minjusticia.gov.co

Ministro de Defensa Nacional

Iván Velásquez Gómez

usuarios@mindefensa.gov.co

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Cecilia Matilde López Montaña

atencionalciudadano@minagricultura.gov.co

Ministro de Salud y Protección Social

Diana Carolina Corcho Mejía

correo@minsalud.gov.co

Ministro de Trabajo

Gloria Inés Ramírez Ríos

solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co

Ministro de Minas y Energía

Irene Vélez Torres

menergia@minenergia.gov.co

Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Darío Germán Umaña Mendoza

info@mincit.gov.co

Ministro de Educación Nacional

Alejandro Gaviria Uribe

atencionalciudadano@mineduccion.gov.co

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

María Susana Muhamad González

servicioalciudadano@minambiente.gov.co

Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

Marta Catalina Velasco Campuzano

correspondencia@minvivienda.gov.co

Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sandra Milena Urrutia Pérez

minticresponde@mintic.gov.co

Ministro de Transporte

Guillermo Francisco Reyes González

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Ministro de Cultura

Patricia Elia Ariza Flórez

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Ministro de Deporte

María Isabel Urrutia Ocoró

contacto@mindeporte.gov.co

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Arturo Luis Luna Tapia

atencionalciudadano@minciencias.gov.co

E. S. D

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN SOBRE EMPALME DE LA ALCADIA SALIENTE Y LA ALCADIA ENTRANTE

YO, MANUEL ANTONIO BUELVAS MENDOZA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.73.154.963 DE CARTAGENA Y RESIDENTE EN EL BARRIO BOCAGRANDE CRA 4 # 5-66 APTO 107 . MEDIANTE EL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EL ARTÍCULO 5, DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LE SOLICITO MUY COMEDIDA Y RESPETUOSAMENTE LO SIGUIENTE:

1. CUANTO ES EL PRESUPUESTO DE COLOMBIA PARA AÑO 2023?
2. CUANTO PRESUPUESTO TIENE Y MANEJA CADA MINISTERIO PARA EL AÑO 2023?
3. CUANTO DEL PRESUPUESTO NACIONAL SE GASTO EN EL EMPALME DEL ANTERIOR GOBIERNO Y EL ACTUAL?
4. COPIA COMPLETA DE CADA UNO DE LOS EMPALMES DE CADA MINISTERIO?
5. COPIA DEL ACTA DE POSESION DE CADA MINISTRO?

6. CUANTO PRESUPUESTO EXISTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y LOS PARQUES VERDES DE TODA COLOMBIA?, CUANTOS ARBOLES EXISTEN EN LA CIUDAD Y SI SON SUFICIENTES PARA LA OXIGENACION DE LA CIUDAD? ¿Cuántos árboles se necesitan por persona? Derribar un árbol es más grave de lo que imaginas, pues en promedio una persona necesita cerca de 22 árboles para respirar. Una hectárea de árboles plantados apenas abastece de oxígeno a 18 personas al día, TOMANDO ESTAS PROPORCION DE DATOS CUANTOS ARBOLES NECESITA CADA CIUDAD CAPITAL DE COLOMBIA PARA ESTAR UN 100% BIEN OXIGENADA Y BIEN DE ZONAS VERDES Y ARBOLES?
7. CUANTO PRESUPUESTO HAY PARA CADA UNO DE LOS CORREGIMIENTOS DE COLOMBIA?
8. CUANTOS PROYECTOS PARA VIAS NUEVAS HAY RADICADOS EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y CUANTOS DE ELLOS HAN SIDO AVALADOS?
9. COPIA COMPLETA DE LA DEFENSA DE LOS LIMITES DE SAN ANDRES ANTE NICARAGUA, ANTE LA CORTE DE LA HAYA Y QUE PIENSA HACER EL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO AL RESPECTO?
10. CON RESPECTO A LOS ISLOTES DE LOS MONJES, SE DAN POR PERDIDO DEFINITIVAMENTE O NO HAY MANERA JURIDICA ANTE LA HAYA DE RECLAMARLOS COMO TERRITORIO COLOMBIANO?
11. CUANTOS PUESTOS MILITARES EXISTEN EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS?
12. AUN EXISTE EL SEGUNDO AEROPUERTO DE BOGOTA, O LOS TERRENOS EN QUE SE UBICABA ESE AEROPUERTO?
13. EXISTE LA POSIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA HACER UNA NUEVA VIA HACIA EL LLANO?
14. EXISTE LA PROBABILIDAD DE HACER LA UNION DE LA CARRETERA PANAMERICANA QUE PROYECTOS EXISTEN Y SI SE PUEDE PRESENTAR UN PROYECTO?
15. CUAL ES EL MINERAL MAS EXTRAÑO QUE SE EXPLOTA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO?
16. COLOMBIA TIENE RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUSIA?
17. PORQUE COLOMBIA NO TIENE UNA LANZADERA ESPACIAL COMO LA TIENE LA GUYANA, QUE FACTORES LO IMPIDEN?

Atte.:

Manuel Antonio Buelvas Mendoza

C.C.73.154.963 de Cartagena

Cel.: 3006817498

Con copia a la corte suprema de justicia sala penal

Con copia a la corte constitucional

Con copia a la fiscalía general de la nación

Con copia a la procuraduría general de la republica

Con copia a la veeduría general de la nación

Con copia al consejo superior de la judicatura

472

ORDEN DE SERVICIO

N° ORDEN DE
SERVICIO:

15514216

SERVICIO: POSTEXPRESS

NIT: 899999020

TOTAL ENVÍOS: 7 | PESO TOTAL (kg): 1

EMPRESA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA PREADMISIÓN: 12/09/2022 09:42:24

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: CARRERA 6 N.O 12 - 62

SUCURSAL: DAFP - BOGOTÁ

NUMERO CONTRATO: 294 de 2021


PRECINTO:

FORMA DE PAGO: CREDITO

C.O. ADMITE: UAC.CENTRO

T.MONEDA: PESOS

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

| | DATOS DE QUIEN ENTREGA (CLIENTE) | DATOS DE QUIEN RECIBE (TRANSPORTISTA) | DATOS DE QUIEN RECIBE ADMISIÓN O UNIDAD CORRA |
|--|-------------------------------------|--|--|
| NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGIBLES | <i>Laura C. Portan</i> | |  |
| CARGO/CÓDIGO DE LA RUTA | | | |
| FIRMA | | | |
| FECHA DE ENTREGA: | | | |
| HORA DE ENTREGA: | | | |

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión o las características del servicio, éstos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial; por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co

OBSERVACIONES



000000015514216

Sub total: \$49.900

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$49.900

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

N° ORDEN DE
SERVICIO:

15514216

SERVICIO: POSTEXPRESS

| N° Envío | Destinatario | Dirección | Ciudad | Peso (gr) | Peso Facturado (gr) | Peso Volumetrico (gr) | Valor Declarado | Valor a recaudar | Cobertura de envío | Tasa de manejo | Costo de Manejo | Valor |
|---------------|--|--|-------------------|-----------|---------------------|-----------------------|-----------------|------------------|--------------------|----------------|-----------------|---------|
| YG289951835CO | JORGE LUIS RUIZ LENES 20224000326761 | Campestre mza 21 lote 1 segunda etapa | CARTAGENA_BOLIVAR | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | NACIONAL | 0,00% | \$0 | \$7.800 |
| YG289951844CO | MANUEL ANTONIO BUELVAS MENDOZA 20222040326531 | CRA 4 No. 5 - 66 Apto 107 | CARTAGENA_BOLIVAR | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | NACIONAL | 0,00% | \$0 | \$7.800 |
| YG289951858CO | HIPOLITO DURAN ZUÑIGA 20222040325941 | Carrera 16 A No. 14 - 15 | SOCORRO_SANTANDER | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | NACIONAL | 0,00% | \$0 | \$7.800 |
| YG289951861CO | MANUEL ANTONIO BUELVAS MENDOZA 20222040326521 | CRA 4 No. 5 - 66 Apto 107 | CARTAGENA_BOLIVAR | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | NACIONAL | 0,00% | \$0 | \$7.800 |
| YG289951875CO | MISAEAL ALBEIRO GUALPAZ BRAVO 20226000326281 | Calle 30 No. 9-19 | MONTERIA_CORDOBA | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | NACIONAL | 0,00% | \$0 | \$7.800 |
| YG289951889CO | GINA CAROLINA CARDENAL MORALES 20226000327201 | CALLE 24 No 02 - 210 LA FINCA | MADRID | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | URBANA | 0,00% | \$0 | \$3.100 |
| YG289951892CO | LADY JOHANNA DELGADO 20226000329161 | CARRERA 8BIS No 35 - 56 | PEREIRA_RISARALDA | 200 | 200 | 0 | \$1.000 | \$0,00 | NACIONAL | 0,00% | \$0 | \$7.800 |

El recibo de expreso constata que ha ocurrido el evento que se muestra publicado en la página web 4-72. Útase sus datos para dar a conocer la entrega del envío. Para que algún recibo sea válido debe estar firmado por el destinatario. Para consultar la Política de Indemnización véase 4-72.

472
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.092.917-9
Atención al Cliente: 01-800-811-218 - correo: servicioalcliente@postecol.com

Remitente

Nombre/Razón Social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP
Dirección: CARRERA 6 N.O 12 - 62
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 15514216
Envío: YG289951861CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: MANUEL ANTONIO BUELVAS MENDOZA
Dirección: CRA 4 No. 5 - 66 Apto 107
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR
Código postal: 130013573
Fecha de envío:

472

8103
455

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.092.917-9

POSTEXPRESS
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 15514216

Fecha Pre-Admisión: 12/09/2022 09:42:20



YG289951861CO

| | |
|---|--|
| Nombre/Razón Social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP | NIT/C.C.T.I: 889988020 |
| Dirección: CARRERA 6 N.O 12 - 62 | |
| Referencia: | Teléfono: |
| Código Postal: | |
| Ciudad: BOGOTÁ D.C. | Depto: BOGOTÁ D.C. |
| Código Operativo: 1111000 | |
| Nombre/Razón Social: MANUEL ANTONIO BUELVAS MENDOZA 20222040326521 | |
| Dirección: CRA 4 No. 5 - 66 Apto 107 | |
| Tel: | Código Postal: 130013573 |
| | Código Operativo: 8103455 |
| Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR | Depto: BOLIVAR |
| Peso Físico (grs): 200 | Contenedor: <i>Personas reside</i> |
| Peso Volumétrico (grs): 0 | Observaciones del cliente: <i>en dirección</i> |
| Peso Facturado (grs): 200 | |
| Valor Declarado: \$1.000 | |
| Valor Flete: \$7.800 | |
| Costo de manejo: \$0 | |
| Valor Total: \$7.800 COP | |

| | |
|---|------------------------|
| Causa/ Devoluciones: | |
| RE Refusado | C1 C2 Cerrado |
| NE No existe | NI N2 No contactado |
| NR No reclamado | FA Faltado |
| DE Desconocido | AC Apartado Clausurado |
| | FM Fuerza Mayor |
| Firma nombre y/o sello de quien recibe: | |
| C.C. | Tel: Hora: |
| Fecha de entrega: 03/09/2022 | |
| Distribuidor: Roberto Ríos Romero | |
| C.C.: 0.6.3.554.374 | |
| Gestión de entrega: 03 SEP 2022 12:00 | |

1111
UAC.CENTRO
CENTRO A



11110008103455YG289951861CO

Principal Bogotá D.C., Colombia (056) 8 89 99 88 / www.472.com.co Línea Nacional (01800) 8 200 / tel. contacto 0180 4720000

19 SEP 2022

C.C.: 51.760.171

El recibo de expreso constata que ha ocurrido el evento que se muestra publicado en la página web 4-72. Útase sus datos para dar a conocer la entrega del envío. Para que algún recibo sea válido debe estar firmado por el destinatario. Para consultar la Política de Indemnización véase 4-72.

| | | | |
|--------------------------|------------------------|--|---|
| 472 | Motivos de Devolución | <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Refusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Recibe | <input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor |
| Fecha 1: | DIA MES AÑO R D | Fecha 2: | DIA MES AÑO R D |
| Nombre del distribuidor: | Roberto Ríos Romero | Nombre del distribuidor: | |
| C.C.: | 0.6.3.554.374 | C.C.: | 03 SEP 2022 |
| Ciudad de destino: | | Ciudad de destino: | |
| Observaciones: | No reside en dirección | Observaciones: | |